UCA Universidad de Cádiz
Escuela Superior de Ingeniería
Junta Electoral
Avda. de la Universidad de Cádiz nº 10
11519 Campus de Puerto Real
Tlf. 956483200

Elecciones parciales a miembros de la Junta Electoral de la Escuela Superior de Ingeniería por vacante en el sector de profesores sin vinculación permanente

En relación con la convocatoria de elecciones parciales a miembros de la Junta Electoral de la Escuela Superior de Ingeniería por vacante en el sector de profesores sin vinculación permanente, se adoptan los siguientes

ACUERDOS

A) Calendario electoral.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, se aprueba el calendario electoral que se adjunta como Anexo I.

B) Censo provisional.

Se aprueban los censos provisionales en virtud del artículo 22 del Reglamento Electoral General, conforme a los datos actualizados facilitados al día señalado en el calendario electoral, que se adjunta como Anexo II. Los eventuales recursos y solicitudes de rectificación a los censos se presentarán dirigidas a la Junta Electoral de la Escuela Superior de Ingeniería, en el plazo que se determina en el calendario electoral, preferentemente, a través del correo electrónico direccion.esi@uca.es, o en el Registro Electrónico de la Universidad de Cádiz (modelo de instancia genérica) o en las oficinas de asistencia en materia de registros de la Universidad de Cádiz.

Puerto Real, en la fecha de la firma electrónica

El Presidente de la Junta Electoral de la Escuela Superior de Ingeniería

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S623LFUVYL757YQQAB73V7Y	Fecha	21/04/2025 20:49:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	LUIS LAFUENTE MOLINERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S623LFUVYL757YQQAB73V7Y	Página	1/1

UCA Universidad de Cádiz
Escuela Superior de Ingeniería
Junta Electoral
Avda. de la Universidad de Cádiz nº 10
11519 Campus de Puerto Real
Tlf. 956483200

ANEXO I

CALENDARIO ELECTORAL

TRÁMITE	PLAZO
Convocatoria de elecciones	21 de abril de 2025
Aprobación y publicación del censo provisional (1) **y del calendario electoral**	21 de abril de 2025
Recursos y solicitudes de rectificación del censo provisional (3)	22 de abril (2)
Aprobación y publicación del censo definitivo	22 de abril
Presentación de candidaturas (3)	Del 23 al 24 de abril (2)
Proclamación provisional de candidatos	25 de abril
Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos (3)	28 de abril (2)
Proclamación definitiva de candidatos	29 de abril
Sorteo de mesas electorales	29 de abril
Campaña electoral	Del 30 de abril al 2 de mayo
Jornada de reflexión	4 de mayo
Votaciones electrónicas (4)	**5 de mayo (10:00 – 14:00 h.)** (3)
Proclamación provisional de electo	6 de mayo
Recursos frente a la proclamación provisional de electo (3)	7 de mayo (2)
Proclamación definitiva de electo	7 de mayo

(1) El censo se encuentra publicado en la página web de la Escuela Superior de Ingeniería:

https://esingenieria.uca.es/elecciones/

(2) El plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las catorce horas del último día fijado (artículo 22.4 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz)

(3) Las candidaturas, reclamaciones y recursos se presentarán en el Registro Electrónico de la Universidad de Cádiz o en las oficinas de asistencia en materia de registros (OAMR).

(4) El sistema preferente de aplicación a los procesos de elección previstos en el ámbito de aplicación del presente reglamento, a excepción de las elecciones a Decanos y Directores de Centro y Rector, será el de votación electrónica (artículo 75.1 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S623LFXRL7WV2AT44IYTXGA	Fecha	21/04/2025 20:49:34
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	LUIS LAFUENTE MOLINERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S623LFXRL7WV2AT44IYTXGA	Página	1/1

Universidad de Cádiz
Escuela Superior de Ingeniería
Junta Electoral
Avda. de la Universidad de Cádiz nº 10
11519 Campus de Puerto Real
Tlf. 956483200

ANEXO II

CENSO ELECTORAL PROVISIONAL

Arriaza Gómez, Antonio Jesús

García Ortiz, José Hermenegildo

Ramírez Peña, Magdalena

Sales Lérida, Diego

Sambruno Ladrón de Guevara, Alejandro

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S63T4DN7PZLWSUUGTA72GOI	Fecha	21/04/2025 20:54:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	LUIS LAFUENTE MOLINERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S63T4DN7PZLWSUUGTA72GOI	Página	1/1